

15 MAR 83

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONSORCIO DE INGENIEROS NACIONALES CINACI C. LTDA."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONSORCIO DE INGENIEROS NACIONALES CINACI C. LTDA.", se otorgó el 19 de mayo de 1982, ante el Notario Primero del cantón Portoviejo. Dicha escritura ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución No. 10857 de 26 NOV 1982
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores ingenieros: Sergio Guillermo Coral Almeida y Sigifredo Centeno García, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados, domiciliados en Portoviejo.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de UN MILLON DE SUCRES (S/.1'000.000) con lo que se eleva a UN MILLON CIENTO DOS MIL SUCRES (S/.1'102.000).
- 4.- El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS SUCRES (S/.309.822,00), en especies muebles; y, SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO SUCRES (S/.690.178,00) en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos, la misma que dirá: "El capital social de la compañía es el de UN MILLON CIENTO DOS MIL SUCRES (S/.1'102.000,00), dividido en mil ciento dos participaciones (1.102) acumulativas e indivisibles, de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 26 NOV 1982

Dr. Marcelo Ycaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
SVC.
530